Suscrición.

En la capital.	4'50 ptas	trim.	
Id. fuera la capital	5	id.	id.
Ultramar, en oro.	18	id.	sem.
Id. un año en oro.	25	id.	
Extiranjero. . .	7'50	id.	trim

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este Diario.

Redacción y Administración.--Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50.—En la 4.ª 25 y á los señores suscritores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 5 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XIX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.924

JUEVES 24 OCTUBRE DE 1889.

Africanos y europeos.

Aun que no puedo garantir completamente la exactitud de lo que voy á referir, por que procede de un argelino con quien trabé relaciones amistosas durante una de las temporadas que pasé en París antes del año 1868, ó sea cuando á consecuencia de graves compromisos políticos consideré prudente esperar mejores tiempos para residir en España, no por esto dejaré de comunicar á mis lectores las noticias que del Africa me dió dicho mauritano.

Taleb es un nombre profesional, sinónimo de letrado ó prisconsulto; *Hadhi* es un título de nobleza que se adquiere visitando el sepulcro de Mahoma, ó sea del enviado de *Allah*, único Dios creador y àrbitro del universo; *Muley* y *Sidi*, significan superioridad sobre el vulgo; *Ben* es un indicativo del territorio, población ó caserio de que procede cada africano.

De lo antedicho resulta, que escribir: El *Taleb—Mahdi—Muley—Mahomed—Ben—Bocoya*, equivale á decir; El sábio y noble señor Mahomed, del territorio de Bocoya.

En Francia á los mauritanos se les denomina *maures*, pero como nuestros vecinos traspirenáicos, de la A, y la U, hacen una sola letra cuando ván unidas en una misma sílaba, y además llaman E, muda ó sin sonido, á la que escriben sin acentuarla, emiten una voz algo parecida á *moros*, aun que no exactamente, pues á la segunda O, ni le dán el sonido que le corresponde, ni el de A, ni el de E, si no otro que llamahíbrido, porque participa de dichas tres vocales sin ser completamente igual á ninguna de ellas.

Las contínuas relaciones que en todos tiempos han existido entre Francia y España, es causa de que, imitando á los franceses, llamemos tambien *moros* á los mauritanos, à fin de abreviar su denominación. En italiano, el plural de moro es *mauri*.

La escasez de instrucción técnica ó etimológica, impulsa á la plebe española á dar el nombre de *moros* á todos los séres humanos que no han sido bautizados según el rito apostólico romano, y hasta hay quien cree que todos los moros han de ser negros porque descienden de Cam, hijo de Noé, de quien Dios oscureció la piel en castigo de no haber respetado debidamente á su padre; y se llama *moros* á los caballos negros, como se denomina alazanes á los de color rojo, dando tambien el nombre de *moras*, por ser negras, á las frutas del *rubus* y del *nauteas*, ó zarzal y zumagne.

Más no para aqui el fanatismo unido á la ignorancia, pues existen paises en que los padres se creen cristianos aun que vivan constantemente de lo que les produce el hurto de leñas, aves de corral y otros efectos, y se apresuran á disponer el bautizo de sus hijos aunque llueva á mares, ó el termómetro esté bajo cero, porque no quieren tener un hijo *moro* ó sea sin bautizar....

El ilustrado poeta catalán D.ª Joaquin Rubió y Ors, escribió en 1860 con motivo de la terminación de la guerra de Africa:

> Gloria pues á las huestes que vencieron
> cuando nuestro pendon allí clavaron;
> de un clima más la Europa enriquecieron,
> un pueblo más para la fé ganaron.
> Trás del sangriento acero del soldado
> pasará al Riff la cruz del misionero,
> y un hermano el hispano habrá ganado,
> do hasta ahora tuvo un enemigo fiero!...

Desde aquella época, han trnscurrido poco menos de treinta años, y los recientes sucesos de Agadir, de Casablanca y de Alhucemas, prueban que el fanatismo mahometano continúa rechazando al catolicismo.... Quizá seria fácil adivinar el porqué, pero me abstendré de manifestarlo por aquello de: Con la Inquisición, chiton!...—*Un excursionista.*

DESDE PARIS.

21 de Octubre de 1889.

La polémica suscitada en la prensa por las famosas declaraciones del republicano conservador Mr. Leon Say, continúa siendo el único asunto político de interés en los actuales momentos. Asi no se extrañen volvamos sobre esta cuestión.

El *Journal des Débats* ha entrado de lleno en la palestra, tratando de disculpar al nuevo diputado de los Bajos-Pirineos de los reproches que le han sido dirigidos por la casi unanimidad de la prensa republicana. A este fin, empieza por establecer una sutil distinción entre los «hombres» y las «doctrinas» y se esfuerza en demostrar que Mr. Leon Say no ha hablado precisamente de los radicales, pero si del radicalismo. lo cual—á su modo de ver—es cosa completamente distinta.

El *Jourdal des Débats* se manifiesta vivamente sorprendido y casi indignado por la acojida desfavorable que las ideas de Mr. Leon Say han merecido á la inmensa mayoría del partido republicano. El sesudo periódico no tiene porqué extrañarse ni porqué mostrarse indignado. Por poco que se haya fijado en las peripecias de la última contienda electoral, habrá obsevado cuales han sido las generales tendencias de los electores republicano.

El periódico de cámara del ex-ministro de hacienda, en el ardor de la polémica, ha dejado escapar una confesión que basta y sobra en nuestro concepto para la condenación de las ideas tan imprudentemente vertidas por su patrocinado: la de que los conservadores durante la última campaña electoral, «han disimulado su carácter plegando su bandera y manteniéndola en la sombra mientras la lucha ha durado». Esta declaración, repetimos, condena completamente las ideas de exclusivismo é intransigencia emitidas por Leon Say. En efecto: desde el momento en que afirma él mismo que los conservadores han hecho uso de la hipocresia y de la mentira para atraerse los sufragios de los electores, lo lógico y lo natural es que no piense ni un solo momento en establecer un gobierno republicano mediante el concurso de los adversarios de la República.

***

El rey de Portugal.—Como era de temer, dadas las noticias alarmantes que circulaban anteayer á primera hora, el rey D. Luís de Portugal ha pasado á mejor vida, sucediéndole inmediatamente en el trono su hijo el duque de Braganza con el nombre de Cárlos I.

Hacemos gracia á nuestros lectores de los detalles que hoy publican aqui los periódicos, dando cuenta de los últimos momentos del monarca. Diremos únicamente que, segun los datos más auténticos, el rey D. Luís ha sucumbido à causa de un envenenamiento súbito de la sangre, ocasionado por el derrame de una pústula que el ilustre enfermo tenia en la espalda. El doctor Neumann, que habia sido llamado en consulta, habia declarado, antes de partir, que no habia motivos para temer un desenlace fatal, á lo menos por el momento, y aún que era muy posible prolongar por largo tiempo la existencia del rey con auxilio de una nutrición sustanciosa.

La prensa toda de esta capital hace justicia á las cualidades de caràcter y al talento nada mediscre que poseia el difunto monarca. Respecto del hijo que le ha sucedido en el disfrute del trono, los periódicos se muestran bastante reservados, quizá por razón de su parentesco con la familia de Orleans, á la que pertenece su esposa la reina Amelia.

***

Asuntos económicos.—El precio de cada una de las 96.000 obligaciones que el martes 29 del actual se ofrecerán al público, y de cuya emisión hemos hablado en correspondencias anteriores por tratarse de un asunto de actualidad y verdaderamente interesante, es de 290 francos pagaderos, 30 en el momento de la suscripción, 60 en el acto del reparto, 100 el 2 de Enero de 1890 y 100 el 1.º de Abril del mismo año, este último pago con deducción de interés á 5 por 100 sobre los desembolsos precedentes.

La Sociedad de *Fives-Lille*, que ocupa un preferente lugar en el mundo industrial, es la que, mediante un precio alzado, se ha encargado de la construcción de la línea de Linares por cuenta de la *Compañia de los ferro-carriles del Sur de España.*

***

La temperatura en San Petersburgo.—Los periódicos rusos citan como un hecho extrañísimo y casi sin precedentes, el de que reina actualmente en San Peterburgo una temperatura de verano, mientras aqui en Paris los primeros frios han empezado ya á sentirse.

***

Un «tour de force» de pronunciación.—Transcribimos del *Figaro* como cosa curiosa:

«Pronunciad de un solo aliento la frase que sigue:

Si six scies scient six cigares, six cent six scies scient six cent six cigares.

Recomendamos el ejercicio á aquellos de nuestros lectores que posean el francés.—*C.*

Desde Camprodón.

22 de Octubre de 1889.

Apreciado amigo Director: Por más que se ha trabajado con un celo digno de toda elogio, no ha sido posible hasta hoy haber podido descubrir á los autores del robo de la iglesia parroquial.

Esto hace suponer que habrán sido personas forasteras; no por eso tanto las autoridades como muchos vecinos hacen todo lo posible por ver si podràn dercubrirlos, lo cual serviría de una gran satisfacción para toda esta comarca que lo ha sentido.

No hace muchos dias que tuvo lugar en esta villa una reunión de vecinos de toda la comarca, cuyo objeto fué el de ver como podríamos comunicarnos (dadas las malas conduciones que hoy tenemos) y al efecto, despues de mucho hablar, se propuso hacer proposiciones al contratista del trozo de S. Juan las Abadesas á San Pablo de Seguries único trozo que hoy está subastado.

Salió una comisión de esta villa y en vista de las proposiciones que le hizo el Sr. Empresario, se arregló que para el año próximo pudiésemos pasar por todo el trozo nuevo.

No hay que decir que todos estos vecinos están más que satisfechos.

Y como falta desde ésta á S. Pablo, se harán una suscripción para el arreglo que, de seguro, dará buenos resultados.

Así no tendremos que pedir nada ni á la Diputación, que tampoco lo haría, ni tendremos de agradacerlo á nadie.

Teniendo medios de comunicacion será más concurrida toda esta comarca y como faltase una fonda, nuestro amigo D. Antonio Rigat está arreglando una á la altura que muchas poblaciones de más importancia le tendrían envidia.

Hasta otra se despide de V. affemo. amigo.—*El Corresponsal.*

LOS HOTELES AMERICANOS.

El hotel es en América una de las màs poderosas attractions..... para los americanos, y sobre todo para las americanas.

Nosotros los europeos cuando viajamos vamos al hotel, porque no podemos tener amigos en todas partes; en otros términos, vamos al hotel porque no podemos hacer de otro modo. Cuando dejamos nuestra buena cama, nuestra buena mesa, para ir á *tartarinar* un poco, nos decimos: «Lo fastidioso es que hay que vivir en hotel durante un mes ó dos; pero tengo que soportarlo, por más que lo deteste, porque no tengo amigos en todos los puntos de Suiza, de Escocia ó de Italia.» El objeto del viaje es ver paises nuevos, hacer hermosas excursiones, subir montañas, etc., y el hotel es el único recurso para poder pasar ese tiempo.

En América es diferente: el objeto del viaje es el hotel.

Se andan 400 ó 500 leguas para ir á pasar 15 dias en el hotel. La conversación de los americanos que han viajado no versa principalmente sobre los paises, panoramas, excursiones y paseos, sino sobre el mérito respectivo de los hoteles donde se han alojado. Los hoteles son para ellos lo que para nosotros son las catedrales, los monumentos, las ruinas, los antiguos castillos, los lagos, las montañas y todo lo que la naturaleza ofrece de más bello á los ojos del hombre.

He ido á ver á los americanos fuera de su casa en el mes de Febrero. Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo toda la sociedad de New York, de Boston y de las grandes ciudades del Norte se da cita á la florida para calentarse al amor de un sol generoso y mirar los naranjos. Jacksonville y San Agustin son para el invierno lo que Saratoga, Neffi port y Long Branch son para el verano, es decir, el *rendes vous* de todos los que tienen la menor pre-

tensión á un puesto en el mundo á la moda.

Pero ¿qué van á hacer á Jacksonville y á San Agustin estos americanos amigos del placer y del reposo? Creereis, sin duda, que muy de mañana salen en partidas á hacer largas excursiones por la vecindad ó por el rio que baña el lugar, que organizan *pic nics*, cabalgatas y mil otras partidas de placer.

Nada de eso. Se levantan, almuerzan y se ván á la azotea del hotel á balancearse durante tres ó cuatro horas en sillones de báscula; despues comen y van á los salones á escuchar la música de una orquesta, balanceándose hasta la hora de ir á acostarse. Y, sin embargo, hay mucho que ver en esa villa de Jacksonville, esa floresta de naranjeros esmaltada de chalets.

Las mujeres bajan á eso de las ocho de la mañana para almorzar, vestidas de seda y tapadas de diamantes. Primero una naranja y bananas para refrescar y aceitar el aparato digestivo; despues pescado, jamon con huevos y bifteck ó costillas con papas, confites y mermeladas.

En Francia se mira la lista, se la estudia, se discuten los platos, se les combina discreta y artísticamente en espíritu antes de que hagan más ámplio conocimiento con el estómago. En América se pregunta cuantos platos podrá aguantar el estómago. Se paga tanto por dia.

Mientras más grande es el hotel, más valor tiene á los ojos de los americanos.

Jacksonville y San Agustin poseen una veintena de ellos, capaces cada uno de acomodar de 600 á 1.000 personas. Estos hoteles están llenos desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Marzo. Toda la sociedad americana está representada allí: millonarios, banqueros, literatos, ministros de todos los cultos, etc.

Casi siempre he aceptado con reserva los superlativos americanos, seguidos del tradicional *in the world*; pero creo que se puede asegurar que el hotel Ponce de Leon, en San Agustin, es, no solamente el hotel más grande de América y hermoso, sino tambien del mundo entero. Situado en la parte más hermosa de esta pintoresca villa, ese palacío morisco con sus paredes de ónix, sus extensos salones artísticamente amueblados, sus bosques de naranjeros, sus azoteas, es una verdadera revelación, un sueño de las *Mil y una noches*.

Es allí donde los americanos van á buscar lo que más allá del Atlántico se llama *a good lime* (un buen tiempo). El precio del hotel es de 50 á 125 francos al dia, sin vino, bien entendido. El americano que lleva á su mujer y á sus hijas gasta trescientos, cuatrocientos y quinientos francos por dia. Por esta suma alimenta á su familia, oye la música de una orquesta de las más mediocres, y se balancea en su poltrona de báscula. Volviendo á Nueva York, declara á sus amigos que ha tenido *a good time*. El americano no confiesa jamás que se ha aburrido, en América sobre todo. Los menores incidentes del viaje son sucesos y aventuras, y jamás ha dejado de tener su *good time*.

No todo el mundo puede permitirse el lujo de Ponce de Leon, pero todo el mundo desea ser visto allí en invierno. Hay que poder decir en Nueva York que se ha estado allí. Para esto, se alojan en un hotel tan próximo como sea posible del de Ponce de León. Por la noche se sale á hurtadillas del hotel donde se está, cubierto de seda y cargado de diamantes, y se desliza en el gran patio del hotel. De ahí al gran salón donde se da concierto no hay más que un paso. Se pasean en los salones, en los corredores, se toma una silla, y bien en evidencia, se escucha la música. Despues, entre las once y doce, se toca retirada y vuelta á los hoteles respectivos.

Con pocas excepciones, los mozos del hotel son negros en todos los grandes establecimientos. Sois servido con lentitud, pero con inteligencia y cortesía.

¡Estos buenos negros tienen caras tan alegres, tan agradables! ¡Son tan felices, tienen el carácter tan bien puesto! Alegra el corazón al verlos así. Cuando miran rien. Cuando los mirais rien. Sus grandes ojos blancos, como bolillas de lotería, que se mueven cándidamente en sus órbitas; dos hileras de dientes blancos constantemente al aire, encerrados en dos gruesos labios que se estiran hácian adelante, la voz musical, dulce y sonora: todo eso os hace olvidar el color y os poneis á admirarlos.

Cuando un negro vé á otro más negro que él, experimenta el colmo de la felicidad. Lo mira con un aire protector y lo llama *negrito*.

Nunca he visto memoria parecida á la de estoc négros.

Como ya he dicho, los hoteles de la Florida están llenos durante el invierno

Al almuerzo contareis de seiscientas á mil personas en la mesa. El negro que vigila á los mozos conoce á cada uno de sus clientes. La segunda vez que entrais en el comedor, os conducirá á vuestro lugar sin equivocarse jamás. Estad en el hotel un dia no más y volved un mes despues, y no sólo os reconocerá, sino que tambien podrá deciros: «El señor estuvo en tal ó cual lugar la última vez que vino aqui, pero hoy está ocupado, y me veo obligado á darle otro.»

En la puerta del comedor, un negrite de diez y seis á diez y ocho años os toma el sombrero y lo cuelga en una percha. He visto quinientos colocados bajo su protección. Salis, y él, sin la menor vacilación, toma vuestro sombrero y os lo devuelve. Es vuestro mismo sombrero, original, auténtico.

Otro negro, estacionado en el vestíbulo, al veros entrar irá á buscar la llave de vuestro cuarto. Inútil es darle el número, lo sabe. No os ha visto más que una vez, pero le basta; no se engaña nunca.

¡Y las negras! Las he visto bonitas, magníficas. Hay que verlas los domingos vestidas de rojo escarlata, con sus enormes sombreros, abanicándose con la facilidad y gracia de una marquesa.

Los hoteles no emplean negros para arreglar las piezas. Desgraciadamente en este punto os volveis á topar con las «duquesas.» El mal no es tan grande como en los pueblos chicos, donde sirven á la mesa. En los buenos hoteles no tienen más funciones que arreglar los aposentos. No debeis darles ninguna órden. Cualquiera cosa que necesiteis en vuestro cuarto la pedis á un negro que acude al llamado de un timbre eléctrico.

Me acuerdo de haber agraviado un dia á una mujer, por cierto sin saberlo; pero esto no hacía menos abominable el crímen.

Hé aquí el desaguisado:

Me preparaba para comer fuera y necesitaba agua caliente para afeitarme. Había llamado tres veces sin tener contestación. Impacientado, abrí la puerta en la esperanza de ver en el corredor algun criado bastante oficioso que quisiera llevarme el agua en cuentión. En ese momento una criada pasaba por delante de mi puerta.

—Perdon—la dije,—¿podría usted traerme un poco de agua caliente?

—¿Qué es lo que dice usted?

—¿Querria usted ser tan amable que me diese un poco de agua caliente... *s'il vous plait*?

—¿Por quién me toma usted? respondió la harpia.—¿No tiene usted un timbre en su cuarto?

E indignada se alejó.

Volví á entrar temblando en mi cuarto, temiendo por algunos momentos que me despidieran del hotel.

Y me afeité con agua fria.

Max O' Rell.

Noticias locales y generales.

Segun carta que hemos recibido de Port-bou, no es el *Casino España* la sociedad que ha contratado á la familia Molgosa como dijimos unos dias hace, si no el conocido cafetero del mismo pueblo D. Juan Muntó, el cual, apesar del desgraciado accidente ocurrido á la esposa del conocido artista, no ha rescindido el contrato que tenia firmado ya cuando la caida de la señora de Molgosa.

Queda hecha la rectificación y con mucho gusto, puesto que tal proceder honra al señor Muntó.

—Procedente de Torroella de Montgrí, ha pasado para Barcelona en donde instalará sus cuarteles de invierno en su casa de dicha capital, nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Robert.

—Durante el verano pasado ocurrieron en Lonbranch, al mismo tiempo y en varios hoteles, casos de envenenamiento que los médicos atribuyen á la leche.

Dos profesores de nota examinaron el líquido, y han publicado recientemente el resultado de su estudio. Estos profesores han demostrado concluyentemente, que la leche acabada de ordeñar y guardada en envases herméticamente cerrados, desarrolla al cabo de cinco horas una cantidad de ptomaina suficiente para causar síntomas de envenenamiento en las personas que la beban, aun cuando sea en muy poca cantidad.

Sus autores recomiendan que se deje la leche en envases abiertos hasta que se enfríe; y sobre todo, que antes de usarla, se hierva, pues que el veneno desarrollado en la leehe (tirotóxicon) se volatiliza á una temperatura de 180 Farenheit, y también porque la ebullición destruye los gérmenes de fermentación del ácido lático y disipa otro veneno irritante que contiene la leche y que tan perjudicial es á los niños.

—Con motivo de ser mañana San Crispin, muchos zapateros de esta ciudad celebrarán la fiesta de su patron como todos los años.

—No sabíamos que el miércoles de la pasada semana cayera en esta ciudad una llúvia de langosta, hasta que con asombro nuestro y de cuantos lo han leido, nos lo ha dicho un periódico local mas sábio que los siete pares de Grecia.

—En la velada músico-literaria que se verificó en el *Centro Bañolense* en favor de los desgraciados habitantes de Puigcercós, se recaudaron ciento treinta pesetas líquidas, viéndose muy concurrida por todas las clases sociales.

—Hemos oido decir, que el señor Alcalde está preparando un bando ó cosa asi, adoptando determinaciones respecto á las paradas de juegos que todos los años en tiempos de férias se situan en la via pública.

Esperamos, si esto es cierto, ver esas medidas el alcance que tienen y como interpreta las disposiciones últimamente adoptadas por la superioridad.

—Habiendo terminado la licencia que le habia sido concedida, ha regresado á esta ciudad nuestro amigo don Antonio Pelay, oficial de la Sucursal del Banco de España.

—En dirección á Figueras, en donde tiene enfermo á un individuo de su familia, pasó ayer mañana por esta ciudad el Director General de Beneficencia y Sanidad D. Teodoro Baró.

—Antes de ayer no acudió un alma á las Casas Consistoriales con objeto de inocular la vacuna á los niños. No podia resultar de otra suerte, cuando se avisó al vecindario una hora antes, no teniendo las clases pobres tiempo ni de enterarse siquiera.

En todo se demuestra la actividad de nuestra autoridad municipal.

—En Borjas Blancas se anuncia la subasta de *sesenta y ocho* fincas que han sido embargadas por débitos al fisco.

Y siga su curso la procesión.

Y sigue;

El día 26 del corriente, á las once de su mañana, se verificará en la Casa Consistorial de Roselló (Lérida) la subasta de 27 fincas embargadas por débitos de contribución.

—Se ha dado órden á las expendedurías de tabacos de la Arrendataria de admitir nuevamente la moneda borrosa, retirada no hace mucho tiempo de la circulación.

—El lunes último falleció en Ripoll el que fué nuestro querido y consecuente amigo D. Ramón Ginestá, antiguo periodista que retirado, de la profesión despues de muchos años de ejercicio, desempeñaba el cargo de bibliotecario del Ayuntamiento de Barcelona.

Enviamos á sus desconsoladas hijas la expresión de nuestro sentimiento, afectados como estamos por la pérdida de un amigo tan perseverante y cariñoso.

—El próximo dia de San Narciso, se inaugurará en el *Círculo de San Narciso* el elegante teatro que se ha levantado en uno de los espaciosos salones del domicilio social, pintado con mucha maestria por varios aficionados sócios del Círculo.

En la función inaugural se pondrán en escena *La reconquista de Cádiz*, en la que tomará parte la sección infantil del Círculo y una zarzuela en un acto. El jueves siguiente se pondrá en escena la zarzuela de nuestro amigo señor Sainz, *La Espada Feudal*, para la cual se están confeccionando trages de mucho mérito segun nuestras noticias. El tres de Noviembre se ejecutará el drama en dos actos, tambien del señor Sainz, *Frutos de la soberbia* y una zarzuela en un acto y el cinco, ó sea el último dia de férias, se volverá á poner en escena *La Espada Feudal*.

El ventinueve debe llegar á esta ciudad el autor de *La Espada Feudal* señor Sainz.

Las veladas del Círculo, como se vé, prometen estar muy animadas y ser muy agradables.

—Ayer tarde regresó á Ripoll nuestro distinguido amigo D. Joaquin Nolla y Auli, colaborador litetario de este periódico.

—En Figueras es tan crecido este año el número de tordos que se cazan, que en lugar de venderse á 25 céntimos como en los demás años, se han vendido á 15 y hasta á 10, durante los últimos dias.

—Los diez y ocho presos que fueron conducidos desde Fornells á esta cárcel á consecuencia de las riñas de que tienen conocimiento los lectores, han sido puestos en comunicación.

—Por Real órden se ha resuelto que los mozos que no alcancen la talla de un metro y quinientos cuarenta y cinco milímetros, no vayan á las filas del ejército, por ser ese el espíritu de la ley, quedando sujetos á las revisiones que el artículo 66 de la misma ley determina.

—Los Ambulantes que ayer hicieron el servicio en el coche-correo del tren de la mañana procedente de Barcelona, se llevaron consigo la correspondencia de Barcelona, la cual se recibió por la tarde.

Y el perjuicio que puede haber causado al comercio esta distracción ¿quién lo paga?

—En el lugar correspondiente, publicamos la lista completa de la compañía de ópera que actuará en nuestro coliseo durante el período de las próximas férias.

Según la nota que debemos à un amigo, la primera obra que se pondrá en escena, será *La Favorita*.

—Ha regresado á esta ciudad, despues de una ausencia de algunos meses, la apreciable familia de nuestro distinguido amigo D. Ignacio Bassols, á la que damos la bienvenida.

Las Píldoras Restauradoras Formiguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago, y en todos los casos de anemia y debilidad general.

—Hemos oido decir que las garantias que tienen las 96.000 obligaciones que se propone emitir la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, consisten en una primera hipoteca sobre la línea de Linares à Almeria, para cuya construccion ha otorgado el gobierno español, la subvención de: 30.790,000 pesetas pagadera en 6 anualidades iguales y en la fianza de 4.076,977 pesetas depositadas por el concesionario en las cajas del Tesoro, fianza que no se restituirá sinó después de que quede terminada la línea de que se trata y en la recepción de los bajos en el gobierno. Parece que sobre la línea de Linares á Al mería, no se crearán en ningun tiempo mas que las 96.000 obligaciones de primera hipoteca que la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España va á ofrecer al público en suscrición.

AL HABLA.

Port-bou.—D. J. B.—Recibida la suya y ya habrá V. visto el resultado de lo que nos encarga. Muchas gracias por ias frases cariñosas que le agradecemos.

Port-bou.—D. J. Ll.—Tenemos los sobres que nos encargó. Se lo avisamos cumpliendo lo que nos tiene dicho y recomendado, esperando su órden. Gracias por todo y reconocidos.

Barcelona.—D. J. L. C.—Recibidas ias suyas y contestaremos cuando averiguemos la verdad de cuanto nos indica.

Torroella de Montgrí.—D. J. M.—Queda hecho su encargo.

LAS RECOMPENSAS.

Dimos cuenta no hace muchos dias, de que S. M. el Rey de Italia habia recompensado con distinciones inesperadas, los exfuerzos de los vecinos de Cadaqués que durante los dias 15 y 16 del pasado Diciembre, contribuyeron á salvar los pasageros y tripulacion del vapor *Archimedes* naufragando en dicho puerto. Hé aquí ahora la relacion de los premios concedidos;

Medalla de oro: Salvador Mestres, patron del bote salvavidas de la estacion de Cadaqués. Medalla de plata á los señores Pio Riberas y Pomés, segundo piloto mercante, Julio Bosch y Trémols, Eduardo Costa, Juan Rahola y Llorens, Juan Riberas y Pomés, Elias Buxeda, Miguel Deulovol, Roberto Seriñana, Eleuterio Costanceau, Manuel Godo, Baudilio Busquets Albert, Domingo Corretger, Arturo Caminada, Primo Ballesta, Nicolás Bosch, José Verdaguer, José Albert y Roig, Francisco Riberas, Juan Rodan, Sebastian Riberas, Agapito Buxeda, José Ferran Escofet y Marcelino Albert.

Medallas de bronce á los señores Sala Bonosio, Sala y Sabriá, Pagós y Llorens, Juan Casadevall, José Rahola y Llorens, Francisco Figa, Atalo Horta, Lucas Baró y Plá, Tomás Plá y Barrera, Francisco Carreras, Hipólito Godo y Clotas Nicolás Ernanas, José Caminada, Fernando Costa, Paciano Caminada, Sebastian Ferrer, Sebastian Baró y Plá, Bernabé Ferrer, José Durán, Pedro Costa y Stagno, Jacinto Escofet y Pons, Odon Ballesta, Rafael Francisco, Juan Francesch, Bienvenido Costa, José Baró y Albert, Quirico Seriñana, Fernando Porta, José Baró y Albert, Agustin Busquets, y Mateo Ortiz.

Medallas conmemorativas de plata y bronce á los siguientes funcionarios y súbditos españoles que se distinguieron en el socorro facilitado al pasaje y tripulacion del *Archimede:*

Medallas conmemorativas de plata á don Quirico Riberas y Pomés, presidente de la Junta local de salvamento de naúfragos de Cadaqués, y á don Bienvenido Comas y Cervera, alcalde constitucional de Cadaqués.

Medallas conmemorativas de bronce á los señores don José Escofet y Pell, tesorero de la propia Junta; don Toribio Palau y Furnols, secretario de la misma Junta; don Ramon Marti, director de Sanidad; don Manuel Gurria, médico secretario de la misma; don Santiago Suarez, alférez de carabineros; don Joaquin Barrera y Llorens, juez municipal, y don Enrique Ruiz Crespí, administrador de la Aduana de Cadaqués.

Diplomas honoríficos á los señores Hipólito Godó, Estéban Jofra, José Pons, Francisco Francesch, Emilio Godó, Sebastian Jofra, Lorenzo Verdaguer, Martin Llorens, José Riera, Pedro Bosch, Dámaso Dalmau, Ivo Salas, José Trias, José Fortiá, Juan Berga, Primo Jordá, Teodoro Mestres, Francisco Jordá, José Ferrer, Manuel Francesch, Juan Escofet, Andrés Massot, Lorenzo Riera, Sebastian Bell, Agustin Rippa, cabo de matrícula del puerto de Cadaqués, y la Cruz de Caballero al capitan del puerto de Cadaqués, don Quirico Riberas y Pomés.

Alocucion Papal.

Segun un telégrama, el Papa ha recibido á dos mil peregrinos franceses, que vitorearon al Pontífice y le aclamaron como Papa-rey.

León XIII les dirigió una alocución tratando la cuestión social.

Dijo á los obreros que la religión solamente es la que les ofrece fuerzas para reponerse de las fatigas y de las miserias que sufren.

Declaró que la religión ennoblece al trabajo, que el paganismo conduce á la esclavitud y que el cristianismo anuncia al mundo que todos somos iguales delante de Dios.

Dijo que el trabajo ennoblece al hombre y que Cristo nos ha dicho con su ejemplo, que los patronos deben considerar á los obreros como hermanos y que los obreros deben resignarse.

TEATRO PRINCIPAL.

LISTA DE LA COMPAÑIA.

Maestro Director de orquesta, D. Joaquin M. Vehils.—**Soprano dramática**, D.ª Elisa de Sanctis.—**Soprano ligera**, D.ª Laura Sainz.—**Contralto**, Srta. D.ª Magdalena Fábregas.—**Primer tenor**, D. Pedro Satorres.—**Otro tenor**, D. Rafael Gisbert.—**Barítono**, D. Pedro Ventura.—**Primer bajo**, D. Abulcher Leoni.—**Otro bajo**. D. Francisco Remartinez.—**Director de escena y caricato**, don Enrique Seratzi.—**Partiquina**, doña Rafaela Tricci.—**Partiquino**, D. Domingo Berti.—**Maestro de coros**, D. Urbano Fando.

20 coristas de ambos sexos y 20 profesores de orquesta.

Debut el sábado próximo con la ópera

LA FAVORITA.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Rafael arcángel.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de la Congregación.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

TELÉGRAMAS.

Madrid 22.—Ha sido hoy muy comentada una disposicion del ministro de Marina, segun la cual se ordenado al arsenal de la Carraca que salga el submarino *Peral* del dique en donde se hallaba verificando pruebas, para que entre en él el crucero *Castilla*.

Continúan reinando corrientes conciliadoras. Los amigos del señor Gamazo creen fácil su inteligencia con el señor Sagasta.

Se niegan los rumores de próxima crisis.

Han visitado hoy á la reina regente los señores Montero Rios y Alonso Martinez. El duque de Tetuan ha visitado á los señores Lopez Dominguez y Martinez Campos; al de Tetuan le ha visitado el señor Romero Robledo y á Sagasta los generales Daban y Sanz.

Despues de visitar la Mezquita de Córdoba, acompañada de las autoridades, la embajada maroquí ha salido de Granada hoy.

Ripoll 22.—Esta mañana se han verificado los funerales y el entierro del malogrado periodista don Ramon Ginestá.

Estos tristes actos han revestido gran solemnidad, habiendo concurrido á ellos lo más selecto de esta poblacion, la cual profesaba profundo cariño al finado.

El señor Ginestá debia regresar el lunes á Barcelona; por la noche, cerca de las diez horas cuando iba á acostarse, sufrió un ataque aplopético, falleciendo al cabo de unas horas, rodeado de sú familia y del cura-párroco.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

NO MAS HERPES.

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOTTA preparados por Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—16 reales bote Esencia y 16 reales bote Pomada.

Véndese en todas las farmacias y droguerias de esta.

Al por mayor Sres. BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

Agencia de negocios y comisiones

DE

D. ISIDRO VIDAL,

Plaza del Oli, 6—Gerona.

Se representa á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; se confeccionan presupuestos, cuentas, repartos y cuantos asuntos correspondan á las Corporaciones municipales; altas y bajas de matrícula, cobro de pensiones, pago de cupones y se ajencian negocios administrativos, judiciales, militares y eclesiásticos.

Horas de despacho, de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 4-6.

A. Missé.

Agencia general de transportes, consignación y acarréos,

Calle Ciudadanos, 5, Gerona.

CORRESPONSAL EN BARCELONA:

Sres. BONET Y COMPAÑIA

PINO, 6, BAJOS. 28-30

Antigüedades

Durante ocho días se comprarán toda clase de objetos antiguos sin precio determinado.

Dirijirse à la Fonda de San Antonio en donde darán razón. 8-8.

si la remisión se llevase á cabo à solicitud de ambas.

Para admitir esta correspondencia en las condiciones que expresan los dos últimos casos del párrafo anterior, será preciso que lo exprese así la certificación correspondiente.

Art. 215. Las causas procedentes de Tribunales en que no puedan devengarse costas, circularán francas, sin anotar su importe, con una certificación de aquella circunstancia.

Art. 216. En los quince primeros días de cada mes, los Secretarios de los Tribunales superiores ó Audiencias remitirán á la Dirección general por conducto de las Administraciones principales, una relación, visada por los Fiscales, del total de los portes de correspondencia de esta clase cuyos interesados resulten insolventes, y una cuenta igualmente autorizada de las cantidades correspondientes á Correos que se hayan recaudado en el mes anterior, deduciendo de su importe el 10 por 100 en recompensa de su trabajo.

En los tribunales de jurisdicción especial donde no hubiese Secretario, hará sus veces el Escribano actuario.

Art. 217. El remanente á favor de Correos de lo recaudado por este concepto, se ingresará por el Secretario ó Escribano del Tribunal en la Tesorería de la provincia por cuenta de la Administración de Correos, y por el concepto á que corresponde, con aplicación al presupuesto en que se verifique el ingreso.

Las cartas de pago se unirán á la cuenta de que trata el artículo anterior, y de ellas sacarán copias certificadas los Oficiales primeros de las Administraciones principales para remitirlas por trimestres al Centro directivo. Este devolverá á los Administradores principales la carta de pago después de aprobada la cuenta, para que en su día puedan unirla à la de Rentas públicas, y remitirá además por conducto de aquéllos, á los Secretarios ó Escribanos, recibos separados del importe de cada partida.

Sección cuarta.

De la cuenta de Rentas públicas.

Art. 218. Las cuentas de Rentas públicas tienen por objeto la justificación del ingreso en Tesorería de todas las cantidades recaudadas en metálico por conceptos del ramo de Correos.

meses y conceptos y relación detallada de los ingresos efectuados.

Art. 224. En la columna de débitos pendientes de cobro deberán aparecer en una suma los valores contraídos y no realizados, y además las cantidades recaudadas, pero no ingresadas dentro del período á que la cuenta corresponde, y se justificará con una relación de conceptos, expresando la razón por que figuran los créditos.

Art. 225. A la cuenta de Rentas públicas acompañará: primero, un resúmen de los valores anulados por bajas, los cuales se justificarán con certificaciones expedidas por la Dirección general, y segundo, un resúmen del líquido realizado en la principal y sus estafetas durante el año económico, determinando los diversos conceptos, y expresando en cada mes de recaudación el número de cargarémes de la cantidad hecha efectiva en la Caja de la oficina. Este resúmen se justificará con certificaciones mensuales de los cargarémes parciales, expresando el concepto del presupuesto á que coresponde cada uno de aquéllos y su importe.

Art. 226. La primera partida del cargo de la cuenta de caudales la constituirá el

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cua constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las nstrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,
RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS
ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Proesor Holloway, 353, Oxford-Street, Lóndres. 8-26

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Las *Cápsulas Peruvianas* y la *Esencia de Zarzaparrilla* del Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las *Purgaciones y Flujos blancos* por más rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El *Rob yodurado del Doctor Borrell* es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de orijen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en todas las principales farmácias y droguerías de esta.

Los pedidos á BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

DOBLE MAGNÉSIA INGALCÁREA.

AEREADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA

PREPARADA POR EL DR. BORRELL.

Para curar los *dolores de estómago*, por inveterados que sean, la *indigestión*, *las irritaciones intestinales, la superabundancia de bílis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retención de orina, el mal de piedra; el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.*

La *Doble Magnésia del Dr. Borrell* sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas. 12 reales frasco.

Véndese en todas las farmácias y droguerías de esta.

Al por mayor, Sres. BORREL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS, VINÍCOLAS É INDUSTRIALES

MORATONA GENIS Y BUREAU

Princesa, 53.—Barcelona.

Bombas para trasiego: Varios tipos, tales como **Thevenin, Moret y Broquet, Beaume.** La campesina ó Aletaria etc. desde 30 pesetas en adelante.

La sin rival Bomba **Fafeur** de la cual somos los únicos Representantes en España, debiendo llamar la atención **sobre las falsificaciones que han dado tan malos resultados.**

Exíjase el nombre **Fafeur Fréres Carcassonne**, puesto en el banco de la misma.

Estrujadoras de uva desde 150 pesetas, construcción esmerada.

Prensas fijas y locomóviles, montadas sobre tren, igual á las locomóviles de vapor (únicas en España).

Filtros para vino de 1 a 300 elementos de filtración para grandes y pequeños almacenes.

Bombas de vapor, de gas y de petroleo.

Id. para pozos, agotamientos y abasto de poblaciones.

Todos los artículos para Bodegas desde los clavos para pipería hasta las mayores.

Instalaciones vinícolas completas.

Oficina técnica, dibujos y prospectos gratis. 2-8.

MIRTOL del Dr LINÁRIX

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.

El **Mirtol Linárix** se presenta bajo la forma de **Glóbulos** usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los **GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX** se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los **VERDADEROS GLÓBULOS del Dr LINÁRIX** *están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.*

Exíjanse los **Verdaderos Glóbulos Linárix** *de* **CLÍN y Cia**, *de* **PARÍS**, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

1282

¡¡OJO!!

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Art. 222. Los valores descubiertos y contraídos serán: 1.°, los que aparezcan como resultantes en el estado letra *T* de intervención recíproca; 2.°, el importe de las suscriciones al derecho de apartado verificadas en la provincia, y 3.°, los productos diversos del ramo.

Los primeros se justificarán con certificación de las cantidades que deba contrae la Administración por correspondencia d cargo, acompañada de una relación de la pertenecientes á cada uno de los meses de año económico.

El segundo se justificará con certificación de las cantidades que corresponde contra er por derecho de apartado, acompañado de un estado resúmen por oficinas y sus productos mensuales, totalizando el año, y de una relación nominal, por meses, de cada oficina que se mencione en lacer tificación, extendida y firmada por el Jefe de la misma, con la conformidad del Oficial primero de la principal.

Los terceros se justificarán por medio de de certificación y relación detallada de los conceptos.

Art. 223. Las cantidades ingresadas en Tesorería se justificarán con resúmenes por

Art. 219. Las cuentas de Rentas públicas se rendirán á las Delegaciones de Hacienda de las provincias por años económicos ó en los períodos que el Ministerio de dicho ramo determine y en los impresos que al efecto faciliten las mencionadas oficinas.

Como complemento de esta cuenta se rendirá otra correspondiente al semestre de ampliación del presupuesto, en la que se consignará lo descubierto y no realizado dentro del año económico y las rectificaciones por operaciones del mismo.

Art. 220. Las cuentas de Rentas públicas serán formadas por los Administradores principales con la conformidad del Oficial primero, y se entregarán en las Delegaciones respectivas dentro de los diez días siguientes á la fecha señalada pora su rendición.

Art. 221. La estructura de las cuentas de Rentas públicas se adoptará á la de los impresos facilitados por las oficinas de Hacienda, y se documentarán:

1.° Con relaciones expresivas del detalle de las partidas.

2.° Con los documentos que justifiquen la legitimidad de los cargos y datas, los cuales se incluirán en las relaciones correspondientes.

causas de oficio y autos de pobre, ya procedan de la jurisdicción ordinaria ó de las especiales, circularán francos de porte, llevando en el anverso del sobre certificación extendida por el Escribano actuario ó Secretario, con el V.° B.° del Juez ó Presidente del Tribunal, de ser el contenido causa criminal de oficio ó autos de pobre declarado en forma.

Art. 212. Los Administradores consignarán en el reverso del sobre el porte correspondiente á estos pliegos con arreglo á la tarifa de cartas.

Art. 213. Cuando esta correspondencia esté dirigida á una Autoridad de orden distinto al de la remitente, expedirán los Administradores al funcionario que haga la entrega una papeleta en que conste el porte devengado.

Art. 214. Los pliegos que contengan autos entre partes de las cuales una sola litigue como pobre, se admitirán con todo el franqueo que en sellos les corresponda, si el envío se efectuase á instancia de la parte rica; con arreglo al art. 211, si se hiciese á petición de la pobre, y satisfaciendo solamente la mitad del franqueo y anotando el importe del resto en el reverso del sobre,